

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IEAV / RECO / MOC / RPM / DEVL / ZFH / cms.-

DECRETO EXENTO N° 1542 /
CAUQUENES,

'12 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTES

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°3454 de fecha 22.12.2022, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2023;
- 2.- El Decreto Exento N°3475 de fecha 27.12.2022 que aprueba el Proyecto denominado **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”**; por un monto de hasta \$406.020.000-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2023, destinado a la contratación de 76 personas, en media Jornada y jornada completa, por un plazo de 12 meses, entre el 01 de Enero del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Grado 6° E.U.S., y en su ausencia a quien le corresponda la Subrogancia Legal;
- 3.- El Memo N° 31 de Marzo de 2023 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, que remite nómina y solicita elaborar contrato de Doña Jacquelinne Yáñez Cancino, quien desarrollará labores en el Proyecto **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”**;
- 4.- Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;
- 5.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO

El Término de contrato de doña Baldomira Ana Salazar Urra, a contar del 06 de Marzo de 2023.-

D E C R E T O

1°.- **APRUEBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 24 de Marzo del 2023, entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña **NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, Rut: 13.206.853-4 y la persona que a continuación se detalla en el presente decreto y que desempeñará labores en el Proyecto denominado **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”**;

- **Jacquelinne del Carmen Yáñez Cancino**, C.I. N°11.442.661-K, A contar del 09.03.2023 y hasta el 31.12.2023.

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina el siguiente Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02 -999-010 Proyecto **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023”** del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. RR.HH.

- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. Control Interno

9664